

[Haga clic para ver este correo en el navegador](#)



Estimado/a Asociado/a,

Os hacemos llegar una nueva información, relativa esta vez a las recomendaciones aconsejadas por el Ministerio de Sanidad de cara a la **apertura de las piscinas** y **con el fin de minimizar el potencial de transmisión del COVID-19**, proporcionando un ambiente seguro y saludable en estas instalaciones.

Para minimizar estos riesgos se deben tomar una serie de medidas, de las cuales destacamos las incluidas en el documento al que podéis acceder a través de este enlace:

Recomendaciones para la apertura de piscinas

Seguimos a vuestra disposición para cualquier duda que os pueda surgir..

Un cordial saludo,
La Junta Directiva

#TrabajandoEnEquipo

www.apeti.com



Copyright © 2020 Asociación Profesional de Expertos Técnicos Inmobiliarios APETI. Todos los derechos reservados.

¿Quiere cambiar la forma en la que recibe estos correos?
[Actualizar sus preferencias](#) o [Darse de baja en esta lista de correo](#)

